

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Autorización y Registro de Entidades
c/ Edison, 4
MADRID

Madrid, 19 de junio de 2019

HECHO RELEVANTE

BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C., informa, en relación con el Fondo de Inversión **BBVA RENDIMIENTO ESPAÑA II, FI**, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 5096 (en adelante, el “Fondo”), que el día 18 de junio de 2019 el valor liquidativo por participación ha superado el objetivo de rentabilidad a vencimiento no garantizado establecido en su folleto explicativo.

En concreto, el valor liquidativo por participación del Fondo a 18 de junio de 2019 era de 11,070431 euros, mientras que el valor liquidativo objetivo no garantizado a vencimiento, 5 de diciembre de 2024, es de 11,007652 euros (el porcentaje de superación, por tanto, es de un 0,57 %).

El Fondo tiene una comisión de reembolso del 5 % aplicable sobre el importe reembolsado, salvo en las fechas establecidas como ventanas de liquidez — las cuales son los días 5 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre (siendo la próxima ventana de liquidez el día 5 de agosto de 2019 y la última, el 5 de agosto de 2024)— y siempre que dé un preaviso de al menos 3 días hábiles. Los reembolsos efectuados en las ventanas de liquidez señaladas se realizarán al valor liquidativo aplicable a su fecha de solicitud.

Se advierte que, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, el valor liquidativo del Fondo podría volver a situarse por debajo del valor liquidativo objetivo, por lo que se recomienda obtener información del último valor liquidativo disponible antes de solicitar un posible reembolso o

traspaso a otro fondo de inversión. Igualmente, debe tenerse en cuenta que, en función de las condiciones de mercado, el valor liquidativo del Fondo podría también seguir aumentando.

Atentamente,

D. Luis Megías Pérez
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIC